

De la industrialización fronteriza a la integración neoliberal: la maquila en Chihuahua, 1965-2005

DOI: <https://doi.org/10.66615/3npf7f10>

Carlos Isaac Chávez Dueñas

<https://orcid.org/0009-0000-9912-5193>

c.isaacchavezd3131@gmail.com

Maestrante de Maestría en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

Universidad Autónoma de Chihuahua

Miguel Ángel Sánchez Valdez

<https://orcid.org/0000-0002-6927-294X>

msvaldez@uach.mx

Candidato a Investigador Nacional del SNII y Profesor Tiempo Completo en las licenciaturas en Historia y Filosofía y del posgrado de Maestría en Historia

Universidad Autónoma de Chihuahua

Recibido: 2026-08-01 Aceptado: 2026-08-27 Publicado: 2026-09-09

Resumen

Palabras Clave:

*Industria
maquiladora de
exportación;
Neoliberalismo;
Deslocalización
Industrial;
Precarización
Laboral; TLCAN;
Sindicalismo.*

Este artículo analiza el desarrollo histórico de la industria maquiladora de exportación en Chihuahua entre 1965 y 2005, desde los enfoques del sistema-mundo, la dependencia y el neoliberalismo. Se sostiene que la maquiladora surgió inicialmente dentro del modelo desarrollista mexicano, pero estableció mecanismos productivos, institucionales y laborales que posteriormente facilitaron la liberalización económica iniciada en 1982. El estudio trata de mostrar que, con la apertura económica y el TLCAN, la maquila se consolidó como un mecanismo central de inserción de México en las cadenas transnacionales de producción. Si bien impulsó el empleo, la inversión extranjera y el desarrollo tecnológico en Chihuahua, también profundizó la dependencia del mercado estadounidense, la limitada vinculación con la industria nacional y la precarización laboral. Se concluye que la experiencia maquiladora constituyó un antecedente territorial e institucional relevante para la posterior consolidación del modelo neoliberal en México.

1. INTRODUCCIÓN.

La segunda mitad del siglo XX atestiguó una de las transformaciones más profundas en la estructura de la economía-mundo capitalista: a consolidación de nuevas formas de acumulación flexible, asociadas a una creciente internacionalización de los procesos productivos y posteriormente articuladas con las transformaciones político-económicas del neoliberalismo, mediante la deslocalización de los procesos productivos transnacionales hacia regiones periféricas y semiperiféricas (Wallerstein, 1979; Amin, 2002). En el caso de México, la historiografía y los análisis económicos tienden a explicar el surgimiento de la industria maquiladora de exportación (IME) en la frontera norte exclusivamente a través de factores coyunturales y locales de mediados de la década de 1960, tales como la súbita cancelación unilateral del Programa Bracero por parte de los Estados Unidos en diciembre de 1964 y la subsiguiente creación del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) en mayo de 1965 (Douglas y Hansen, 2003).

Si bien estas circunstancias locales y binacionales desataron una severa crisis social y de desempleo masivo en las ciudades de la franja fronteriza norte que requirió medidas gubernamentales urgentes para absorber la mano de obra sobrante, reducir esta transformación estructural a un mero evento reactivo resulta metodológicamente incompleto y teóricamente insuficiente (Mercier, 2005; Carrillo, Hualde y Quintero, 2005). La emergencia de la maquiladora debe ser analizada desde una perspectiva histórica de larga duración como la piedra angular de un proceso de reconfiguración del sistema económico internacional y la expansión global de las doctrinas de desregulación y libre mercado que posteriormente darían forma al neoliberalismo (Harvey, 2005; Romero Sotelo, 2016).

Bajo esta clave de interpretación, la tesis central de este artículo es que la industria maquiladora de exportación en el estado de Chihuahua precedió de manera significativa a la consolidación del neoliberalismo estatal e institucional de la tecnocracia mexicana, sirviendo de laboratorio espacial de desregulación, flexibilización fiscal y sumisión laboral, dicho de otra forma, la experiencia maquiladora de 1965 constituyó un antecedente institucional y territorial que posteriormente pudo ser rearticulado dentro

del proyecto neoliberal mexicano. Posteriormente, con el agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones y la crisis de deuda de 1982, la IME se articuló de manera formal con el nuevo paradigma económico nacional e internacional y adquirió nuevas características que culminaron con la firma e instrumentación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 (Calvento, 2006; Leyva Piña y López Matías, 2016).

Este proceso histórico estuvo apoyado por una genealogía intelectual de la ortodoxia liberal con raíces europeas en el periodo de entreguerras que, al ser asimilada en México por elites financieras y círculos patronales específicos, construyó las trincheras institucionales e ideológicas necesarias para erosionar el nacionalismo económico de la Revolución mexicana e imponer el pensamiento único del mercado competitivo global (Guillén Romo, 2018; Romero Sotelo, 2016). De este modo, la maquiladora en Chihuahua no fue una respuesta aislada a una crisis agrícola binacional, sino que generó condiciones para la inserción subordinada de México en el moderno sistema-mundo neoliberal (Osorio, 2015; Villavicencio Carbajal y Casalet, 2005).

El presente artículo parte de la premisa de que la industria maquiladora no constituyó, en 1965, una expresión plenamente neoliberal, sino un régimen híbrido surgido en el marco del Estado desarrollista mexicano como respuesta a la problemática económica y laboral de la frontera norte y a las transformaciones que experimentaba la economía internacional. No obstante, los mecanismos institucionales que caracterizaron este régimen –entre ellos, la importación temporal de insumos y maquinaria, su orientación predominantemente exportadora, la participación creciente de capital extranjero y el uso intensivo de mano de obra– generaron condiciones que facilitaron su posterior rearticulación dentro del proceso de liberalización económica iniciado en 1982 y profundizado durante las décadas siguientes, hasta su consolidación con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994.

A partir de esta premisa, la investigación se pregunta: ¿en qué medida el régimen de industrialización fronteriza instaurado en 1965 representó una ruptura respecto del modelo desarrollista mexicano y en qué medida incorporó mecanismos institucionales, productivos y laborales que posteriormente fueron rearticulados durante el proceso de neoliberalización de la economía mexicana entre 1982 y 2005? Esta pregunta permite analizar la trayectoria de la industria maquiladora no como una expresión neoliberal desde su origen, sino como un régimen cuya configuración inicial

respondió a las condiciones del desarrollismo mexicano y que, posteriormente, adquirió nuevas funciones dentro de un modelo económico caracterizado por la apertura comercial, la liberalización y una creciente integración a los circuitos transnacionales de producción.

En términos metodológicos, el análisis contrasta distintas interpretaciones académicas sobre el origen, transformación y consolidación de la IME, articulándolas con un marco teórico centrado en sistema-mundo, dependencia y neoliberalismo el cual se sustenta en una revisión crítica de la producción historiográfica y académica dedicada a tres ejes de análisis estrechamente relacionados: 1) el neoliberalismo y sus procesos de formación e institucionalización; 2) la industria maquiladora y las transformaciones de la industrialización fronteriza; y 3) el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y sus implicaciones para la integración económica de México. La revisión de esta literatura permite identificar las principales interpretaciones sobre el origen, desarrollo y transformación de la industria maquiladora, así como establecer los puntos de convergencia y tensión entre los estudios sobre neoliberalismo, desarrollo regional y relaciones laborales.

Este análisis se articula con un marco teórico compuesto por distintas aproximaciones al capitalismo y a la transformación de las relaciones económicas y laborales. En particular, se retoma la perspectiva del sistema-mundo de Immanuel Wallerstein para analizar la posición de México y de la frontera norte dentro de la economía capitalista internacional; los planteamientos de Samir Amin para comprender las dinámicas de acumulación y las relaciones de dependencia entre distintos espacios económicos; la interpretación crítica de David Harvey sobre el neoliberalismo como proceso de reestructuración político-económica; y los aportes de Mariana Calvento para aproximarse a las implicaciones de las políticas neoliberales en los mercados y relaciones laborales de América Latina. En conjunto, estas perspectivas permiten situar el desarrollo histórico de la industria maquiladora de Chihuahua dentro de procesos más amplios de transformación del capitalismo, sin perder de vista las particularidades de la escala nacional, regional y fronteriza.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL NEOLIBERALISMO Y SU PENETRACIÓN EN EL ESTADO MEXICANO

El término neoliberalismo es un concepto vivo, desde su origen hasta su

implementación en diversos contextos políticos y económicos ha sufrido diversas acepciones e interpretaciones por académicos, ideólogos y economistas. El concepto pasó históricamente de una etiqueta positiva asociada con la renovación moderada del liberalismo a una designación predominantemente negativa, ligada a reformas de mercado y a la experiencia chilena y angloestadounidense de finales del siglo XX. Sin embargo, con fines operacionales, aquí será abordado como un proceso histórico de reestructuración del papel económico del Estado, liberalización comercial y financiera, promoción de la inversión privada y extranjera, flexibilización de relaciones laborales y subordinación creciente de la política industrial a las dinámicas de competencia internacional (esto nos permite ver y abordar su origen intelectual en 1938-1960; su antecedente como “experimento” fronterizo, pero no de neoliberalismo plenamente construido en 1965-1981; una ruptura y transición en 1982-1988; institucionalización en 1988-1994; y su consolidación mediante el TLCAN en 1994-2005)

Para rastrear el desarrollo intelectual de las políticas desreguladoras que hicieron posible el florecimiento de la industria maquiladora, es imprescindible remontarse al debate doctrinal que tuvo lugar en Europa y los Estados Unidos en el periodo de entreguerras. Ante la gran depresión de 1929 y el subsiguiente ascenso de la Alemania nazi, así como del intervencionismo keynesiano en las democracias occidentales, las premisas del liberalismo clásico del laissez-faire de Manchester entraron en una aguda decadencia institucional (Guillén Romo, 2018; Calvento, 2006). Fue en este escenario de crisis intelectual donde se forjó el proyecto de reconstrucción y renovación liberal.

El hito inaugural de este movimiento lo constituyó el Coloquio Walter Lippmann, celebrado en París en agosto de 1938 con motivo de la traducción al francés de la célebre obra del periodista estadounidense Walter Lippmann: *The Good Society* (Guillén Romo, 2018). El coloquio estuvo conformado por veintiséis intelectuales liberales de la época, entre ellos Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek, Wilhelm Röpke, Alexander Rüstow, Jacques Rueff y Raymond Aron (Guillén Romo, 2018; Romero Sotelo, 2016).

Durante el coloquio se hicieron patentes profundas divergencias conceptuales que dividirían al movimiento en dos vertientes: por un lado, el “paleoliberalismo” ortodoxo de Ludwig von Mises, defensor intransigente del laissez-faire tradicional, quien sostenía que las fallas del mercado no existían y que el monopolio y la desocupación eran únicamente el resultado de la intervención estatal; por otro lado, un liberalismo

renovado, para el cual Alexander Rüstow acuñó formalmente el término "neoliberalismo" (Guillén Romo, 2018). Esta corriente, que prefiguraría al "ordoliberalismo" alemán y a la economía social de mercado, sostenía que el *laissez-faire* ciego había degenerado en un conservadurismo estrecho que toleraba el monopolio y que el Estado debía asumir un papel activo, no para suplantar al mercado, sino para construir y vigilar rigurosamente el marco institucional y jurídico que garantizara la libre competencia y el mecanismo de los precios (Guillén Romo, 2018).

Rougier y Lippmann sintetizaron este papel mediante la metáfora del "Código de Circulación": el Estado debe actuar como un agente de tránsito que impone reglas claras de conducción para evitar colisiones y asegurar la libre circulación, pero sin decidir el destino final de los automovilistas (Guillén Romo, 2018). Tras la Segunda Guerra Mundial, en abril de 1947, Friedrich Hayek consolidó este movimiento transnacional fundando la Sociedad Mont Pèlerin en Suiza, una red de pensamiento dedicada de forma sistemática a combatir la hegemonía keynesiana y planificadora de la posguerra y a sentar los cimientos doctrinarios de un capitalismo duro, desregulado y globalizado (Guillén Romo, 2018; Calvento, 2006).

Es preciso tomar en cuenta que el esparcimiento de las corrientes neoliberales a nivel mundial obedeció diversos factores: proceso de repliche, el cual se ejemplifica con las administraciones de Reagan y Thatcher, cuyo ejemplo es replicado en otros países situados en vías de desarrollo; y también, el efecto institucional, que son elementos que se encargan de proliferar la corriente de pensamiento con la finalidad de que tenga una penetración profunda (Calvento, 2006). Esto representa a grandes rasgos como se expandió el pensamiento neoliberal dentro de América Latina, lo que permite observar la existencia de redes institucionales y mecanismos de difusión que favorecieron la circulación y posterior institucionalización de estas ideas. Incluso la autora Mariana Calvento referencia constantemente que los planteamientos neoliberales siempre están acompañados de precariedad social, y trata de exponer que es una estructura que beneficia a un sector reducido de la población. Específicamente en territorios mexicanos fue presentado el mismo planteamiento sucedió de esta misma forma, una estrategia encabezada por élites económicas, y con la compañía de instituciones educativas que se encargaron de proliferar el conocimiento neoliberal en México.

Antes de comenzar con la implementación de esta corriente a México, es pertinente abordar brevemente el primer territorio latinoamericano que sirvió como

“laboratorio” para evaluar el funcionamiento de estas teorías dentro de países “no desarrollados”. Chile constituyó uno de los primeros y más importantes laboratorios de aplicación sistemática de políticas neoliberales, esto con ayuda de compañías estadounidenses y la CIA. Esta intervención fue debido a la estigmatización de ideales de izquierda y movimientos sociales que estaban surgiendo -de igual forma, esto llevó a un mejor control del mercado laboral mediante el debilitamiento sindical. Es debido mencionar, que el último tercio del siglo XX, la situación económica, política y social era poco estable, y esto se vio mayormente reflejado en los países “en desarrollo”; por tanto, favoreció la expansión de una solución centrada en el fortalecimiento del mercado global (Harvey & Mateos, 2007).

Lo anterior refuerza, de alguna forma, lo planteado por Calvento, que la introducción de políticas económicas centradas en la libertad individual mediante el mercado, suelen estar acompañadas de estados de precariedad. Eso se debe, particularmente a que estas corrientes fueron pensadas como una suerte de guía para países dentro de un contexto socio económico favorable para anteponerse a la situación económicamente incierta de finales del siglo XX, sin embargo, esto llevó a que países situados en la semi periferia y periferia económica se endeudaran con países de centro (Bedoy, 1992).

La penetración y difusión de estas concepciones ortodoxas en México no se produjo de manera pasiva ni azarosa, sino como un acto totalmente consciente de un sector de la elite económica y financiera ligado al sector bancario que buscaba articular un proyecto alternativo al nacionalismo económico surgido de la Revolución de 1910 y consolidado por las reformas agrarias y sociales del presidente Lázaro Cárdenas entre 1934 y 1940 (Romero Sotelo, 2016). El principal articulador y promotor de esta recepción fue Luis Montes de Oca, exsecretario de Hacienda y director del Banco de México (Romero Sotelo, 2016). Montes de Oca, de sólida formación liberal decimonónica, se adhirió a las tesis austriacas y neoliberales tras entablar correspondencia con Lippmann, Mises e Hayek (Guillén Romo, 2018; Romero Sotelo, 2016). En un esfuerzo sistemático por contrarrestar la hegemonía del Estado interventor, Montes de Oca financió y realizó personalmente en 1940 la primera traducción al español de *The Good Society* bajo el elocuente título de *Retorno a la libertad*, iniciando una tenaz labor de proselitismo político e ideológico (Romero Sotelo, 2016; Guillén Romo, 2018).

Para dotar de sustento teórico y legitimación científica a la burguesía nacional, Montes de Oca patrocinó los viajes de Ludwig von Mises a México en 1942 y 1946, a los cuales se uniría Friedrich Hayek en este último año (Romero Sotelo, 2016). Mises impartió conferencias en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, la Escuela Libre de Derecho y ante agrupaciones patronales en Monterrey y la Ciudad de México, donde lanzó virulentas críticas contra el ejido, la nacionalización petrolera y los ferrocarriles, calificando a las reformas sociales de Cárdenas como una "confiscación de capital" contraria al desarrollo (Romero Sotelo, 2016). En pleno conflicto bélico, en 1943, Mises escribió una monografía titulada Problemas económicos de México. Ayer y hoy, un texto seminal donde aconsejaba al gobierno mexicano abandonar el proteccionismo, abstenerse de regular el mercado de trabajo y los salarios mínimos, y especializarse en la división internacional del trabajo aprovechando su única ventaja comparativa real: su abundante y barata fuerza de trabajo (Romero Sotelo, 2016).

Esta ofensiva intelectual de la Escuela Austriaca fue financiada y sostenida por el llamado grupo "BUDA", un relevante círculo de banqueros y empresarios que comprendía a Luis Montes de Oca, Aníbal de Iturbide, Raúl Baillères, Salvador Ugarte y Ernesto J. Amescua (Romero Sotelo, 2016).

3. LA CONSTRUCCIÓN DE TRINCHERAS IDEOLÓGICAS E INSTITUCIONALES

Conscientes de que la batalla por el sentido común y la formación de los cuadros técnicos del país era una prioridad de largo plazo, el grupo de empresarios liderado por Raúl Baillères fundó en 1946 la Asociación Mexicana de Cultura, A. C., y el Instituto Tecnológico de México (ITM, posteriormente ITAM) (Romero Sotelo, 2016). Aníbal de Iturbide declaró explícitamente décadas después que el propósito fundacional del ITM era crear una alternativa de corte liberal a la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, la cual formaba a los economistas del Estado desarrollista e intervencionista que ellos percibían como infectados de "ideología socialista y cardenista" (Romero Sotelo, 2016).

El ITM se erigió de este modo en un semillero académico dedicado a impartir la ortodoxia económica y a formar a la futura elite tecnocrática que, libre de las "contaminaciones estatistas", reformaría las instituciones nacionales en las décadas venideras (Romero Sotelo, 2016). En esta trinchera destacaron figuras como Miguel

Palacios Macedo, Gustavo R. Velasco y el exiliado republicano español Faustino Ballvé, autor en 1956 de Diez lecciones de economía, el primer manual de economía sistematizado bajo los postulados de la Escuela Austriaca que se publicó en México (Romero Sotelo, 2016).

Paralelamente, se crearon think tanks de difusión dedicados de forma exclusiva al activismo empresarial y a presionar de manera permanente a los gobiernos frente al Estado de la Revolución mexicana; y es que al igual que en el caso chileno, el neoliberalismo llegó a México por consecuencia de la dirección que el presidente Cárdenas ideó para resolver la crisis social en el país. La ruta por el presidente priista se centró en la formación de un Estado intervencionista, con la creación de empleos y reforzamiento del sindicalismo mexicano; con esto se puede apreciar que el camino formado por el presidente tomó como pilar principal la idea del nacionalismo económico, es decir, el Estado como figura activa en las actividades de producción, distribución y el consumo de bienes. Las intenciones económicas de Cárdenas no solo fueron incómodas para el sector privado, sino también fue un punto de quiebre dentro del partido -PRI- ya que Cárdenas se centró en cambiar las leyes elaboradas por el ex presidente Plutarco Elías Calles para crear sus propias iniciativas con nuevos rumbos económicos y sociales (Romero Sotelo, 2016).

En 1953, Gustavo R. Velasco y Hugo Salinas fundaron el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas (IISE), el cual distribuyó millones de folletos y boletines como Temas Contemporáneos y la Hoja de Información Económica en una persistente campaña anticomunista y anti proteccionista (Romero Sotelo, 2016). Décadas después, tras la expropiación bancaria de 1982 que desató un nuevo ciclo de hostilidad empresarial, Simón Bolívar y Carolina R. de Bolívar fundaron en 1983 el Instituto Cultural Ludwig von Mises, A. C. (ICUMI), con el objeto de divulgar las obras de Mises e Hayek y promover la transición hacia el libre comercio (Romero Sotelo, 2016). Estas instituciones querían demostrar que el discurso del nacionalismo económico desarrollista nunca fue enteramente hegemónico y que la elite liberal mexicana construyó pacientemente la infraestructura ideológica que tomaría el control de la política económica nacional a partir del quiebre estructural de 1982 (Romero Sotelo, 2016).

4. EL ORIGEN DE LA MAQUILA COMO PRECURSOR Y ANTECEDENTE

REARTICULADO DEL NEOLIBERALISMO MEXICANO.

Hasta antes de la llegada de las maquiladoras a la región, las principales actividades económicas eran el trabajo rural junto con otras industrias como la algodonera, el crecimiento de zonas agrícolas y, la ganadería. Estas actividades generaron grandes aportaciones para el Estado (Aboites, 1994). Sin embargo, una vez que PRONAF terminó en Cd. Juárez, la siguiente ciudad para llevar el proyecto de IME fue Chihuahua. Esto siguió con los planes de expandir el proyecto a otras ciudades; no obstante, en este punto, aún no era lo suficientemente claro como para alejarse de Estados cercanos a la frontera. En la ciudad de Chihuahua, la primera industria maquiladora se instaló en 1974, la cual se dedicaba a la producción de arneses automotrices. Esto atrajo a empresarios locales, quienes emprendieron el establecimiento de un parque industrial ubicado al noroeste de la ciudad, el “Parque Industrial Las Américas”; dentro del imaginario la IME representaba un impulso para la economía local. Un año después de su implementación, la zona industrial dio sus primeros frutos. Esto generó un impacto directo en la sociedad chihuahuense, pues se crearon empleos para 1,300 obreras y 150 empleados (Soto, 2003).

Las maquilas que ya operaban en la época dentro de la ciudad impulsaron cambios, no solo económicos, sino en la gestión y cultura laboral. Principalmente aquellas relacionadas con las condiciones y prestaciones laborales que estas empresas ofrecieron a sus obreras y obreros:

Los empleados de las plantas comenzaron a protestar por las largas jornadas (8hrs) [sic] que debían permanecer de pie en sus labores cotidianas, las pésimas condiciones de nutrición de las obreras ya que debido a los bajos salarios, su dieta se circunscribía a los antojitos y fritangas ofrecidas afuera del lugar de trabajo, pues en sus inicios las plantas maquiladoras no contaban con comedores propios y servicios de cocina donde se alimentaran sus trabajadores, y el desamparo legal que significaba el hecho de no contar con un sindicato, amén de la imposibilidad de formar antigüedad en la empresa pues la contratación era mediante contratos de 28 días, por lo que las plantas se abstenían de dar al trabajador sus prestaciones de ley. (Soto, 2003).

Esto es apenas un ejemplo simplificado de la modalidad de producción industrializada, la cual comprende horarios más estrictos; metas de producción diaria; poca movilidad del área de trabajo, y controles de calidad más rigurosos. Si bien, ya se dijo que la cita

no es más un ejemplo simplificado, el cual no funciona para dar explicación a las diversas realidades que convergen dentro de una maquila, nos brinda un pequeño vistazo que describe las nuevas estructuras laborales; y es que estas condiciones, en ocasiones son pasadas por alto en aras de la enunciación de prosperidad estructural de la economía nacional. Pero no hay que perder de vista que estas estructuras permean la relación de obreras y obreros con su espacio de trabajo, lo que desencadena puntos de quiebre cultural dentro de las relaciones laborales.

La implantación del Programa de Industrialización Fronteriza en mayo de 1965 y su formalización legislativa en octubre de 1966 se produjo en una coyuntura social sumamente crítica para la frontera norte mexicana. Desde 1942, la firma del Acuerdo Internacional de Trabajadores Migratorios entre México y los Estados Unidos (el "Programa Bracero") había canalizado de manera legal a millones de peones agrícolas mexicanos hacia los campos de cultivo del suroeste estadounidense, lo que desató un crecimiento demográfico vertiginoso en las ciudades fronterizas mexicanas atraídas por la expectativa de ingreso (Taylor Hansen, 2003). Sin embargo, bajo la intensa presión de los sindicatos agrícolas norteamericanos, el Congreso estadounidense dio por terminado el programa de forma unilateral en diciembre de 1964, provocando la repatriación masiva e inmediata de más de 200,000 trabajadores y sumiendo a la frontera norte de México en tasas de desempleo abierto de entre el 40% y el 50% (Taylor Hansen, 2003; Mercier, 2005).

Para contener esta emergencia urbana y social, el gobierno mexicano, encabezado por Gustavo Díaz Ordaz, recurrió de manera inicial al Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) creado por Adolfo López Mateos en 1961 bajo la dirección del destacado empresario juarense Antonio J. Bermúdez (Taylor Hansen, 2003; Fullerton Jr. y Tinajero, 2006). Aunque el PRONAF tenía un carácter esencialmente nacionalista e intentaba integrar la frontera a los mercados interiores mediante la Industrialización de Sustitución de Importaciones y la mejora de la infraestructura comercial local, su alcance financiero fue limitado y resultó insuficiente para solucionar la crisis social (Taylor Hansen, 2003)

Ante el fracaso de la industrialización por sustitución de importaciones en la frontera, la Secretaría de Industria y Comercio diseñó el PIF, denominado oficialmente "Programa de Aprovechamiento de la Mano de Obra Sobrante a lo Largo de la Frontera Norte con Estados Unidos" (Taylor Hansen, 2003). El PIF introdujo un régimen legal de

excepción que permitía a las empresas estadounidenses importar temporalmente y libre de aranceles e impuestos toda la maquinaria, componentes e insumos requeridos, bajo la estricta condición de que el producto terminado fuera reexportado en su totalidad a la matriz estadounidense (Taylor Hansen, 2003; Mercier, 2005)

Si bien la terminación del Programa Bracero precipitó la urgencia local de empleo, el surgimiento de la maquiladora debe explicarse científicamente como un proceso de deslocalización industrial derivado de las contradicciones intrínsecas de la acumulación de capital a escala global (García, 2023; Mercier, 2005). De acuerdo con la perspectiva teórica de la economía-mundo formulada por Immanuel Wallerstein, la dinámica capitalista opera sobre una jerarquía desigual compuesta por el centro, la semiperiferia y la periferia (Aguirre Rojas, 2005). Ante la caída sistemática de las tasas de ganancia en el centro industrial estadounidense en el periodo de posguerra, asociada a los altos salarios reales y la fortaleza de los sindicatos norteamericanos, el capital transnacional fragmentó verticalmente sus procesos productivos (García, 2023; Mercier, 2005).

La revolución tecnológica en informática, transportación y telecomunicaciones hizo posible trasladar las fases intensivas en trabajo manual hacia regiones de la periferia global caracterizadas por un amplio ejército industrial de reserva y salarios deprimidos, reteniendo el diseño tecnológico de alto valor agregado en el centro (García, 2023; Mercier, 2005).

La vecindad geográfica con la mayor potencia mundial y la disponibilidad de mano de obra barata y dócil convirtieron a la franja fronteriza mexicana en una localización ideal para esta estrategia de deslocalización productiva (Mercier, 2005). Este proceso se vio facilitado por la legislación estadounidense mediante las fracciones arancelarias 806.30 y 807.00 de su Ley de Aduanas (Taylor Hansen, 2003). Estas disposiciones permitían a las corporaciones estadounidenses exportar componentes metálicos y electrónicos, ensamblarlos en México y reimportarlos pagando aranceles únicamente sobre el valor agregado generado en el extranjero por la mano de obra de ensamble manual (Taylor Hansen, 2003; Fullerton Jr. y Tinajero, 2006).

De este modo, la maquiladora se consolidó como un enclave industrial de "procesamiento de exportaciones" con una integración limitada con la planta productiva nacional, donde el valor agregado local se limitaba casi exclusivamente a la explotación de la fuerza laboral periférica, transfiriendo sistemáticamente el excedente hacia el

centro en consonancia con la ley del valor que opera a escala mundial formulada por Samir Amin (Molina Molina, 2003; García, 2023).

5. EL PROTAGONISMO DE LA BURGESÍA REGIONAL EN CHIHUAHUA.

La implantación y expansión de la industria maquiladora en Chihuahua no puede explicarse exclusivamente como resultado de una política vertical del Estado federal; también requirió la intervención activa de empresarios y organizaciones económicas regionales (Villavicencio Rascón, 2017). Desde finales del Porfiriato, Chihuahua había consolidado un poderoso grupo empresarial ligado originalmente a la ganadería extensiva, la minería y el comercio de exportación bajo el liderazgo de dinastías familiares como los Terrazas, Creel, Almeida y Vallina, quienes supieron aprovechar su vecindad histórica con el suroeste estadounidense (Villavicencio Rascón, 2017).

Tras la destrucción de parte de su base de acumulación por la Revolución mexicana de 1910, este grupo de empresarios se reorganizó y fundó un entramado de instituciones de crédito e industrias locales (Villavicencio Rascón, 2017). Hacia principios de la década de 1970, con el estancamiento de la producción algodonera y el fin de los estímulos fiscales de la sustitución de importaciones en el interior de la república, la elite chihuahuense impulsó activamente la atracción de naves maquiladoras (Taylor Hansen, 2003; Villavicencio Rascón, 2017).

En 1972, ante la crisis de representatividad de la Canacindra local, el empresariado chihuahuense fundó Desarrollo Económico de Chihuahua, A.C. (DESEC), que de manera autónoma negoció con los gobiernos municipal y estatal la dotación de parques industriales, actuando de facto como el principal planificador y promotor del capital extranjero (Villavicencio Rascón, 2017). El grupo Bermúdez en Ciudad Juárez construyó el primer parque industrial privado del país a finales de los sesenta y atrajo en 1969 a la corporación RCA Víctor de México S. A., una planta del ramo electrónico que se convirtió en el prototipo y modelo de las maquiladoras venideras (Taylor Hansen, 2003).

Promotores locales de la construcción e infraestructura como Bermúdez, Vallina, Lintel y Juárez diseñaron el "Shelter Program" (programas de albergue), abaratando los costos logísticos a las corporaciones transnacionales estadounidenses a través de la renta de naves industriales levantadas sobre terrenos de los antiguos latifundios porfiristas (Villavicencio Rascón, 2017). La creciente participación de

empresarios regionales en la promoción de parques industriales y atracción de inversión extranjera contribuyó a una progresiva convergencia entre sus intereses y los flujos transnacionales de capital. (Villavicencio Rascón, 2017; Fullerton Jr. y Tinajero, 2006).

6. ARTICULACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA IME DURANTE LA NEOLIBERALIZACIÓN MEXICANA (1982-2005).

La industria maquiladora de exportación, surgida originalmente como un "programa de emergencia regional de carácter transitorio" destinado de forma exclusiva a una franja periférica de 20 kilómetros de la frontera norte, experimentó un cambio de estatus radical con el quiebre de la economía nacional en 1982 (Mercier, 2005; Taylor Hansen, 2003). La crisis de la deuda externa y la caída general de los precios del petróleo desarticulaban de forma irreversible el modelo sustitutivo de importaciones y el Milagro Mexicano (Guillén Romo, 2018; Calvento, 2006). En esta coyuntura de debilidad estatal e institucional, las elites políticas y tecnocráticas formadas en el ITAM y bajo la influencia austriaca y neoclásica de la Escuela de Chicago tomaron el control de las principales agencias públicas (la Secretaría de Hacienda y el Banco de México), desplazando a los economistas del nacionalismo revolucionario (Romero Sotelo, 2016). Esta elite, los llamados "money doctors" neoliberales, implementó con rigurosidad políticas de apertura, liberalización y privatización que posteriormente serían sintetizadas en el llamado Consenso de Washington (Romero Sotelo, 2016; Calvento, 2006).

Bajo este nuevo esquema globalizador, la maquiladora dejó de ser tolerada como un enclave marginal y pasó a ser conceptualizada por la política económica federal como el verdadero motor de la industria manufacturera nacional y el eje principal de la inserción de México en el mercado internacional (Mercier, 2005). Los sucesivos decretos presidenciales de fomento a la exportación de 1983 y 1989, promulgados por Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, eximieron a las maquiladoras del histórico requisito de "mexicanización" que exigía propiedad mayoritaria nacional en las empresas radicadas en el país, permitiendo que las plantas de la IME fueran controladas de forma absoluta (100%) por capitales extranjeros (Fullerton Jr. y Tinajero, 2006; Mercier, 2005).

Asimismo, se flexibilizó el régimen legal permitiendo la creación de "puntos francos" de maquila en el interior del país e incorporando progresivamente el régimen

de importación temporal a las medianas y pequeñas empresas nacionales bajo la modalidad de exportadores indirectos, lo que desencadenó un acelerado proceso de "maquilización" de la manufactura nacional (Mercier, 2005).

A la par de su consolidación como el eje prioritario del modelo económico nacional, la industria maquiladora en el estado de Chihuahua experimentó un proceso de notable diversificación tecnológica y organizativa que desmitificó la imagen homogénea de la maquila como una simple planta de ensamble manual neotaylorista (Mercier, 2005). El sociólogo Jorge Carrillo formuló una célebre tipología que permite explicar científicamente este proceso de escalamiento productivo (upgrading) por etapas o generaciones (Jiménez Terrazas, 2005).

Las plantas de "Primera Generación", dominantes entre 1965 y 1980, basaban su competitividad en la intensificación del trabajo manual simple, operando bajo líneas de producción tayloristas rígidas dirigidas por gerentes extranjeros (Jiménez Terrazas, 2005). Sin embargo, a partir de la devaluación de 1982 y durante toda esta década, emergieron las plantas de "Segunda Generación", caracterizadas por la racionalización organizativa y la incorporación del sistema de producción flexible japonés, conocido como "lean production" (Jiménez Terrazas, 2005). Estas plantas introdujeron el control estadístico de procesos, los sistemas de calidad total y los inventarios justo a tiempo "Just in Time" (JIT) para sincronizarse de manera precisa con los requerimientos de sus casas matrices estadounidenses (Jiménez Terrazas, 2005).

En la década de los noventa, la IME en Chihuahua ingresó a la "Tercera Generación", basada en la intensificación del conocimiento, diseño y desarrollo tecnológico local (Jiménez Terrazas, 2005). El Delphi Technical Center, establecido en el Estado de Chihuahua con miles de ingenieros y técnicos mexicanos dedicados al diseño de sistemas de autopartes para el mercado mundial, constituyó el ejemplo paradigmático de este salto cualitativo (Jiménez Terrazas, 2005; Villavicencio Carbajal y Casalet, 2005). Finalmente, a principios del siglo XXI, se perfiló la "Cuarta Generación", caracterizada por la coordinación centralizada de múltiples plantas y funciones de casa matriz (como logística, compras e informática) por parte de ejecutivos mexicanos mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información (Jiménez Terrazas, 2005).

A pesar de esta innegable sofisticación tecnológica que concentró a sectores dinámicos de autopartes, aeronáutica y electrónica de alta precisión en Chihuahua, el

modelo siguió adoleciendo de una insuficiente integración con la industria nacional de pequeña y mediana escala, consolidando su naturaleza de enclave tecnológico altamente dependiente (Mercier, 2005; Carrillo, Hualde y Quintero, 2005).

7. EL TLCAN Y LA PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN PRODUCTIVA REGIONAL

Antes de adentrarnos de lleno en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es preciso ocuparnos del contexto histórico, ya que, la firma de este tratado se institucionaliza y profundiza una integración económica que ya estaba en marcha. Y es que, en el preámbulo de la firma del tratado se dieron una serie de cambios rápidos en las relaciones geopolíticas, entre ellos se puede mencionar la victoria norteamericana en la Guerra Fría; las administraciones políticas de Reagan y Thatcher que le dieron forma a una nueva escuela monetarista, la cual marcó preámbulo para las directrices económicas del mundo, posicionándose por encima del socialismo y del Estado benefactor (Vázquez & Meyer, 2013).

A partir de lo anterior, el Estado mexicano entró en un proceso de incertidumbre económica, ya que desde 1985 el país estaba en crisis, esto llevó a que se reconsiderara la ruta que se debía seguir para percibir beneficios a corto plazo; por esta razón se llevó a reconsiderar el plan nacionalista con principios proteccionistas sobre las inversiones extranjeras que se había mantenido hasta ese momento, con la finalidad de poder posicionarse en el panorama económico internacional. Aquí la autora Josefina Zoraida Vázquez y el autor Lorenzo Meyer hacen referencia al programa ISI, anteriormente referenciado (2013).

Es durante la administración de Carlos Salinas cuando la política mexicana integró como propios los planteamientos del neoliberalismo, con la intención de regresar el dinamismo económico que México había gozado previo a la Segunda Guerra Mundial, el cual, un sistema proteccionista no logró. De esta forma se adopta un Estado que disminuya su papel como productor, y fomentar una economía abierta donde la inversión extranjera privada, y de esta forma hacer de la exportación el eje rector de la economía mexicana. En este mismo sentido, el presidente Salinas, de una forma poco ortodoxa, realiza los preparativos para introducir a México al panorama internacional de la mano con Estados Unidos; con la finalidad de pactar y negociar un tratado de libre

comercio. Dichas negociaciones y formalidades no serían públicas hasta mediados de 1990, cuando poco después, Canadá se sumaría para dar forma al TLC (Vázquez & Meyer, 2013).

Es durante las negociaciones mantenidas entre México y Estados Unidos cuando las “opiniones públicas” y la oposición política se hicieron presentes. Las opiniones de la población, principalmente difundida por medio de información tradicionales, así como también las opiniones sindicales que defendieron los ideales nacionalistas de la revolución. Por otro lado, los partidos del PRD y el PAN también fungieron como críticos del TLC, sin embargo, no en torno a su aprobación, sino a especificidades del mismo; mientras que el PRI en 1991, año de elecciones federales tuvo un alza en el porcentaje de votaciones, lo que para Estados Unidos fue un elemento que sembró confianza en torno al proyecto de integración (Vázquez & Meyer, 2013).

Del otro lado de la frontera, también hubo un momento de incertidumbre en cuanto a la formalización del TLC, ya que esto dependía de que el presidente Bush continuara su mandato. El cambio de administración estadounidense en 1993 introdujo nuevas condiciones políticas para la ratificación del acuerdo, que fue acompañado por acuerdos paralelos en materia laboral y ambiental, para lo cual el presidente Salinas tuvo que mantener conversaciones con el presidente electo para mantener en pie el pilar sobre el cual estaba sostenida las esperanzas económicas de México. Es preciso señalar que la administración de Clinton si realizó adecuaciones al tratado, esto probablemente, para marcar su huella política en las relaciones internacionales. Después de esto, el tratado terminó sus renegociaciones en 1993. Lo que dejó como último paso su aprobación por parte del gobierno mexicano, y finalmente entró en vigor el 1ro de enero de 1994 (Vázquez & Meyer, 2013).

La firma e instrumentación del TLCAN representó la culminación institucional del proyecto de integración regional asimétrica que el capital transnacional estadounidense había liderado de manera silenciosa a través de la maquila desde la década de 1960 (Mercier, 2005; García, 2023). El tratado de libre comercio consagró de forma definitiva el "regionalismo abierto", eliminando de forma paulatina las barreras arancelarias de importación y dotando de plenas garantías jurídicas y constitucionales a las inversiones de las corporaciones multinacionales extranjeras (Mercier, 2005; García, 2023).

Sostenedores y críticos concuerdan en que la entrada en vigor del TLCAN desató una

expansión espectacular y sin precedentes del empleo y la inversión en el sector maquilador de todo el Estado (Fullerton Jr. y Tinajero, 2006). Durante los primeros seis años del tratado, el empleo maquilador creció un impresionante 110%, convirtiéndose en la principal locomotora de captación de divisas del país y amortiguando de manera temporal la pérdida de más de dos millones de empleos de la economía interna devastada por la crisis del "error de diciembre" de 1994 y la severa recesión de 1995 (Fullerton Jr. y Tinajero, 2006; Pérez Ruiz, 2007).

La severa devaluación del peso en 1994 y 1995, lejos de perjudicar a las maquiladoras, incrementó sustancialmente su rentabilidad y competitividad financiera (Fullerton Jr. y Tinajero, 2006). Al realizar la totalidad de sus gastos de operación en pesos (nómina, rentas, servicios de infraestructura local) mientras vendían sus productos terminados en dólares, la IME de Chihuahua vio reducidos de forma drástica sus costos reales de producción medidos en dólares constantes, atrayendo masivas corrientes de inversión extranjera directa automotriz y electrónica que se relocalizaron desde el cinturón del óxido de Detroit hacia los corredores industriales del Estado (García, 2023; Fullerton Jr. y Tinajero, 2006).

Sin embargo, el TLCAN también evidenció las limitaciones del modelo: al obligar al cumplimiento estricto de las reglas de origen que exigían componentes manufacturados en la zona norteamericana, se desalentó la incorporación de insumos y materias primas de la pequeña y mediana industria mexicana, consolidando un patrón de desarrollo asimétrico y "extrovertido" donde México se integró de manera definitiva como el taller de ensamble de bajo costo del mercado estadounidense (Villavicencio Carbajal y Casalet, 2005; Mercier, 2005).

En síntesis, es posible afirmar que el TLC tuvo implicaciones de suma importancia para el desarrollo, no solo de la IME, sino de las relaciones internacionales entre México, Estados Unidos y Canadá, ya que, esto formalizó un proyecto centrado en el aprovechamiento del ejército de reserva situado en la frontera de México y Estados Unidos. Asimismo, la firma del tratado marcó un parteaguas económico para el país, puesto que, con esto se posicionaba como una zona geográfica con la cual se podía realizar comercio. A menudo la firma del TLC lleva consigo el juicio positivo, debido a los beneficios relacionados con innovación tecnológica; inversión de capital, y sin mencionar que durante la crisis económica de mediados de la década de los 90's, no se vio reflejada sobre el crecimiento de la IME (García, 2006). De igual manera, es posible

inferir que con esto México rectificó su posición en la distribución de la riqueza dentro del marco del sistema-mundo.

8. PRECARIZACIÓN ESTRUCTURAL Y EL SINDICALISMO ALETARGADO FRENTE A LA ACUMULACIÓN FLEXIBLE.

La cara oculta y trágica de la espectacular inserción de la industria maquiladora en el comercio internacional radica en las condiciones de precarización estructural y explotación en que subsiste la clase obrera de la frontera norte (Mercier, 2005; García, 2023). Desde la génesis de las zonas de procesamiento de exportaciones en el Tercer Mundo, la competitividad de enclaves como la IME sustentó su viabilidad económica de manera prioritaria en el abatimiento del costo real de la mano de obra en comparación con los salarios pagados en el centro industrial estadounidense (Mercier, 2005; García, 2023). En este mercado laboral, las mujeres jóvenes han jugado un papel protagónico sumamente vulnerable (Mercier, 2005). Las empresas favorecieron históricamente la contratación de mujeres jóvenes, apoyándose en representaciones y prejuicios –sin fundamento alguno– empresariales que asociaban la fuerza de trabajo femenina con determinadas capacidades para el trabajo repetitivo y con una supuesta mayor disposición a aceptar las formas de disciplina propias de la línea de montaje (Mercier, 2005). Estas "flores de la maquiladora" sufrieron de forma ilegal e institucionalizada la imposición de exámenes de embarazo como condición absoluta para la contratación o la permanencia en el puesto, violando sus derechos fundamentales ante la flagrante omisión del Estado mexicano (Mercier, 2005; García, 2023).

La implantación sistemática de la flexibilidad laboral bajo la acumulación flexible neoliberal transformó la dinámica social y la vida íntima de las familias fronterizas (García, 2023). La migración incesante ("por goteo") de miles de familias procedentes de las regiones agrícolas más empobrecidas del sur de la república – las cuales sufrieron una balcanización económica y un despojo productivo severo tras la firma del TLCAN– hacia los centros manufactureros del Estado de Chihuahua provocó un crecimiento urbano caótico (García, 2023). La pérdida de estabilidad y certidumbre en el empleo, sumada a salarios mínimos que se ajustaron de forma sistemática por debajo de los índices inflacionarios para asegurar el interés del capital foráneo, creó extensos cinturones de miseria, hacinamiento, desorganización familiar y vulnerabilidad social extrema frente a la violencia urbana, evidenciando las amargas consecuencias de un modelo de modernización insuficiente (Fullerton Jr. y Tinajero, 2006; Mercier,

2005).

Este prolongado régimen de flexibilidad laboral, bajos salarios reales y degradación del trabajo fabril fue posible gracias a la adaptación subordinada y la refuncionalización de las organizaciones sindicales tradicionales de corte corporativo (como la CTM o la CROC) (Leyva Piña y López Matías, 2016). Durante la era de la industrialización por sustitución de importaciones, el sindicalismo corporativo actuó como un importante mediador de intereses con el Estado posrevolucionario, garantizando paz social en las fábricas a cambio de conquistas en materia de salarios y seguridad social (Leyva Piña y López Matías, 2016).

Sin embargo, con el viraje neoliberal inaugurado en 1982, el Estado mexicano y las cámaras empresariales patronales impulsaron una rígida agenda de productividad que desmanteló los pactos corporativos tradicionales, exigiendo la liberalización y flexibilización de los procesos de trabajo (Leyva Piña y López Matías, 2016).

Para preservar sus privilegios y prebendas bajo las nuevas condiciones de apertura comercial externa, las cúpulas sindicales se adaptaron de manera dócil, refuncionalizándose como un "sindicalismo subordinado o aletargado" (Leyva Piña y López Matías, 2016). En la frontera norte mexicana, el sindicalismo subordinado se distinguió por el "autocercenamiento" de los contratos colectivos de trabajo: los líderes sindicales firmaron de forma voluntaria convenios de productividad donde renunciaron de manera explícita a cláusulas históricas que regulaban la jornada legal de trabajo, las condiciones de higiene e industrial, y la libre asociación, con el propósito expreso de coadyuvar al desarrollo competitivo de las maquiladoras transnacionales (Leyva Piña y López Matías, 2016; Fullerton Jr. y Tinajero, 2006).

Este proceso de claudicación histórica de los sindicatos oficiales derivó en la proliferación masiva de los llamados "contratos de protección patronal", donde las organizaciones sindicales se convirtieron en cómplices de los empresarios para contener y reprimir mediante el gansterismo sindical cualquier intento de resistencia independiente por parte de los trabajadores (Leyva Piña y López Matías, 2016).

Un ejemplo paradigmático de la violencia institucional con la que el Estado neoliberal reprimió toda alternativa de movilización obrera y garantizó la subordinación del trabajo como precondition de la atracción de inversiones transnacionales aconteció durante la administración de Ernesto Zedillo entre 1994 y 2000 (Leyva Piña y López Matías, 2016). Tras la huelga estallada por el sindicato independiente de la cooperativa

de transporte público Ruta 100 en la Ciudad de México, el gobierno federal recurrió de manera autoritaria a la declaración inmediata de quiebra de la empresa, despidiendo de forma masiva a sus 12,000 trabajadores y persiguiendo judicialmente a sus dirigentes bajo falsas acusaciones (Leyva Piña y López Matías, 2016). Esta medida represiva de escarmiento político no solo dismanteló una de las trincheras sindicales independientes más combativas de la época, sino que mandó un mensaje contundente al sector maquilador fronterizo: el Estado mexicano utilizaría toda la fuerza del aparato público para sostener el letargo de la clase trabajadora y salvaguardar los intereses del capital extranjero (Leyva Piña y López Matías, 2016; García, 2023). El conflicto de Ruta 100 permite observar, en escala nacional, el nuevo repertorio de intervención estatal frente al sindicalismo independiente; sin embargo, sus características no pueden trasladarse mecánicamente al sector maquilador chihuahuense.

9. DISCUSIÓN

El análisis realizado a lo largo de este texto demuestra que el surgimiento, la expansión y el desarrollo de la industria maquiladora de exportación en el estado de Chihuahua constituyen el resultado de un prolongado proceso histórico e intelectual enmarcado en la reconfiguración del sistema-mundo capitalista contemporáneo y no una mera respuesta coyuntural al desempleo provocado por el fin del Programa Bracero (Guillén Romo, 2018; García, 2023). La temprana instauración del PIF en 1965 puede interpretarse como un antecedente territorial e institucional de mecanismos que, posteriormente, serían incorporados y profundizados por el neoliberalismo mexicano. La paulatina asimilación e institucionalización de las ideas de la Escuela Austriaca por elites financieras y patronales –mediante la traducción de obras clave como la de Walter Lippmann, las visitas de Mises e Hayek y la posterior fundación de trincheras intelectuales como el ITAM– prepararon con lucidez los cuadros tecnocráticos y el discurso científico que dismantelaría el nacionalismo económico tras el quiebre de 1982.

A partir de este quiebre, la maquiladora experimentó una notable articulación estructural, que mutó de un enclave fronterizo transitorio en la piedra angular de un modelo de inserción subordinado de México en la división internacional del trabajo que posteriormente sería rearticulado con el TLCAN en 1994. Si bien este proceso dinamizó los flujos macroeconómicos del país, incrementó las exportaciones manufactureras y

fomentó el escalamiento tecnológico por etapas en la capital y Ciudad Juárez, sus resultados sociales y económicos regionales resultaron sumamente contradictorios. La competitividad de la IME descansó sistemáticamente sobre la base asimétrica de la precarización del trabajo, la supresión real de los salarios de operadoras jóvenes y la complicidad de un sindicalismo corporativo aletargado y subordinado tolerado por el Estado. Asimismo, la escasa articulación productiva con las medianas y pequeñas empresas locales consolidó un modelo extrovertido y sumamente vulnerable a las fluctuaciones coyunturales del mercado estadounidense.

En los albores del siglo XXI, los desequilibrios ambientales, de desorganización familiar y vulnerabilidad social de Chihuahua demuestran los límites de esta lógica depredadora de acumulación flexible y recuerdan la urgencia histórica de construir proyectos soberanos de desarrollo que coloquen la dignidad del trabajo por encima de las exigencias asimétricas de los mercados globales. Entonces, la principal aportación no consiste en demostrar que la maquila fue neoliberal desde 1965, sino en mostrar que un régimen fronterizo creado dentro del desarrollismo mexicano proporcionó mecanismos institucionales, territoriales y laborales que posteriormente fueron incorporados a la reestructuración neoliberal.

REFERENCIAS

- Aguirre Rojas, C. (2005). El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación. Una lectura crítica. *Revista Colombiana de Sociología*, 25, 227-263.
- Amin, S. (2002). *La economía política del siglo XX*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Amin, S. (2003). *El capitalismo global y la Teoría del Sistema Mundo*. Celsa.
- Calvento, M. (2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Convergencia*, 13(41), 41-59.
- Carrillo, J., Hualde, A., y Quintero, C. (2005). Recorrido por la historia de las maquiladoras en México. *Comercio Exterior*, 55(1), 30-42.
- Carrillo, J., y Hualde, A. (1996). Maquiladoras de tercera generación. El caso de Delphi-General Motors. *Espacios*, 17(3), 111-134.
- Carrillo, J., y Lara, A. (2003). Maquiladoras de cuarta generación y coordinación centralizada. *Cuadernos del Cendes*, 20(54), 121-148.
- Douglas, L., y Hansen, L. (2003). *Los orígenes de la industria maquiladora en México*.

- Comercio Exterior, 53(11), 1045-1056.
- Eaton, D. W. (1997). Transformación de la Industria Maquiladora ante el TLCAN. National Law Center for Inter-American Free Trade.
- Fullerton Jr., T. M., y Tinajero, R. (2006). La industria maquiladora de exportación en Chihuahua (1965-2005). Chihuahua Hoy, 159-174.
- Galván Mendoza, O., y García Galaviz, J. (2018). Análisis del desarrollo histórico de la industria maquiladora de exportación en México: caso de Ciudad Juárez, Chihuahua. Revista DOXA, 8(15), 135-152.
- García, J. (2023). Neoliberalismo, deslocalización, trabajo precario y migración, fenómenos concatenados. Inter-Acciones, 1-15.
- Guillén Romo, H. (2018). Los orígenes del neoliberalismo: del Coloquio Lippmann a la Sociedad del Mont-Pèlerin. Economía UNAM, 15(43), 7-42.
- Harvey, D. (2005). Breve historia del neoliberalismo. Editorial Akal.
- Jiménez Terrazas, C. P. (2005). Etapas históricas de la industria maquiladora en México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Leyva Piña, M. A., y López Matías, B. L. (2016). Neoliberalismo y sindicalismo mexicano aletargado. El Cotidiano, (200), 49-59.
- Mercier, D. (2005). La industria maquiladora de exportación mexicana hace 40 años. Revista Galega de Economía, 14(1-2), 1-17.
- Molina Molina, E. (2003). El capitalismo global y la Teoría del "Sistema Mundo" en dos autores contemporáneos: Samir Amín e István Mészáros. Ceta.
- Osorio, J. (2015). El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación. Una lectura crítica. Siglo XXI Editores.
- Pérez Ruiz, A. (2007). Apuntes y aproximaciones en torno a la Industria Maquiladora de Exportación en México. El Cotidiano, 142, 23-30.
- Quintero, C. (2006). El sindicalismo en las maquiladoras: La persistencia de lo local en la globalización. Desacatos, (21), 11-28.
- Romero Sotelo, M. E. (2016). Los orígenes del neoliberalismo en México: La Escuela Austriaca. Fondo de Cultura Económica - Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villavicencio Carbajal, D. H., y Casalet, M. (2005). La construcción de un "entorno" institucional de apoyo a la industria maquiladora en la frontera norte de México. Revista Galega de Economía, 14(1-2), 1-20.

Villavicencio Rascón, L. E. (2017). Entrarle a la maquila: Una aproximación a la participación de los empresarios de Chihuahua ligados a la IME. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Wallerstein, I. (1979). El moderno sistema mundial (Tomo I). Siglo XXI Editores.